



**Concurso Nacional para el
Otorgamiento de Plazas Docentes
2011-2012**

Guía para el sustentante

**Examen Nacional de Conocimientos
y Habilidades Docentes
para Educación Preescolar**



Índice

Presentación	2
Apartado 1. Aspectos Generales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes	3
<i>Justificación</i>	3
<i>Características</i>	4
<i>Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados</i>	5
<i>Estructura del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Preescolar</i>	6
<i>Niveles de complejidad</i>	15
<i>Bibliografía</i>	17
<i>Tipo de reactivos que contiene el examen</i>	22
<i>Reactivos de práctica</i>	25
Apartado 2. Recomendaciones para el estudio	29
Apartado 3. Para presentar el examen.....	30
<i>Inscripción</i>	30
<i>Requisitos</i>	31
<i>El día del examen</i>	31
<i>Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación</i>	32
<i>Indicaciones generales para el examen</i>	32
<i>Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante</i>	33
Apartado 4. Resultados del examen	34
<i>Quién califica el examen</i>	34
<i>Cómo se califica el examen</i>	34
<i>Cómo se enterará de los resultados</i>	34
<i>Qué uso le puede dar a los resultados</i>	35

Presentación

Esta guía ofrece información útil e importante a quienes sustentarán los Exámenes Nacionales de Conocimientos y Habilidades Docentes. Da a conocer las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas que lo integran, la manera en que se debe proceder durante la sesión de examen y otros aspectos de interés.

Ha sido diseñada para orientar al sustentante en todo aquello que contribuya a lograr su óptimo desempeño en el examen. Su lectura cuidadosa le permitirá familiarizarse con los procedimientos asociados a la aplicación del examen, con lo cual se pretende evitar algún contratiempo.

La guía está organizada en cuatro apartados que desarrollan, en orden lógico, diferentes aspectos del proceso de evaluación que se llevará a cabo para los Exámenes Nacionales.

El apartado 1 muestra la importancia y propósitos de esta evaluación; las características, estructura y tipo de preguntas del examen, así como la bibliografía asociada a los contenidos que se van a evaluar. El segundo y el tercero consideran, respectivamente, aspectos relacionados con recomendaciones para el estudio y con la presentación del examen, tanto para su inscripción como para el día de la aplicación.

El cuarto apartado aborda el tema de la calificación, los resultados y su uso.

A los sustentantes se les recomienda revisar con detenimiento esta guía, para orientar la revisión de temas de estudio con base en lo aquí expuesto y así recurrir a la bibliografía. Este material es un apoyo para la preparación del examen, pues se busca que el sustentante alcance exitosamente su propósito.

Apartado 1. Aspectos generales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

Justificación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con el fin de impulsar la transformación del sistema educativo nacional.

La ACE propone, entre otros aspectos: “Garantizar que quienes dirigen el Sistema Educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente...”. (Documento de la Alianza por la Calidad de la Educación, 2008, p.5)

En este contexto, se estableció que las plazas docentes se asignen a través de concurso nacional. Para el ciclo escolar 2008-2009 se acordó implementar un mecanismo transitorio supervisado bilateralmente por la SEP y el SNTE, y a partir del ciclo escolar 2009-2010 la convocatoria y el dictamen de los concursos correría a cargo de un Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF).

Este grupo de trabajo se integró con especialistas designados por cada entidad federativa, por la Secretaría de Educación Pública y por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para instrumentar una propuesta para el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, para lo cual desarrollaron, revisaron y aprobaron todos los instrumentos necesarios para el proceso de selección de los aspirantes para el ciclo escolar 2011-2012.

Esta convocatoria da cumplimiento a los compromisos establecidos en la ACE, al impulsar la sistematización del proceso de selección para la asignación de plazas a docentes que ingresan al sistema educativo, con criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Características

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Preescolar está dirigido a todos los aspirantes que deseen obtener una plaza docente, considerados en las Convocatorias Nacionales de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio, así como en los Anexos Técnicos Estatales.

Es un examen estandarizado: cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación; con este examen el sustentante pone a prueba sus conocimientos y habilidades para responder a diversas situaciones en el aula o en la escuela, acerca de los materiales educativos en que apoya su trabajo, así como la comprensión de los enfoques actuales para la enseñanza o la gestión escolar y el dominio de los contenidos.

Se trata de una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Se califica conforme a la norma, lo cual permite comparar el resultado obtenido por el sustentante con el grupo que presentó el examen.

Son de mediana sensibilidad a la preparación formal; por una parte, existen contenidos básicos que atañen a los programas de educación básica y, por la otra, se encuentran los procesos de estudio adquiridos por el sustentante para su práctica diaria.

Contiene preguntas de opción múltiple: cada reactivo se acompaña de cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y tres son distractores.

Este examen está constituido por 110 reactivos de los cuales 80 servirán para emitir la calificación; los 30 adicionales tienen la finalidad de evaluar el comportamiento estadístico de los mismos.

Para responder la prueba, el sustentante contará con tres horas efectivas, independientemente del tiempo destinado a la entrega de los materiales y las instrucciones del aplicador. La cobertura geográfica es nacional, se aplica una vez al año y de manera simultánea.

Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados

La validez y la legitimidad del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes descansan en la participación de órganos colegiados, integrados por especialistas con reconocida experiencia en el área del examen.

Para el diseño y elaboración de estos instrumentos, se contó con un Consejo Técnico y con Comités Académicos de apoyo que participaron activamente en la definición y construcción de los mismos.

Cuerpo colegiado	Función
<p>Consejo Técnico Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF)</p>	<p>Instancia temporal y colegiada de especialistas con autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones, integrada por especialistas de la SEP y el SNTE.</p> <p>Define:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de la prueba • Población a la que va dirigida la prueba • Estructura de la prueba • Tamaño de la prueba • Niveles de desempeño
<p>Comité Académico de Diseño (CAD)</p>	<p>Integrado por docentes o especialistas con formación y experiencia profesional, laboral o académica en el área al que corresponde el examen en el cual participa, con amplio prestigio y reconocimiento.</p> <p>Realiza las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aprobar el perfil referencial del examen • Determinar y aprobar la estructura del examen • Definir los contenidos de la prueba • Elaborar y validar las especificaciones de reactivos • Aprobar los niveles de complejidad que serán utilizados para la construcción de los reactivos • Establecer la bibliografía básica y recomendada para cada examen • Revisar la guía para el sustentante
<p>Comité Académico de Elaboración (CAE)</p>	<p>Es el grupo encargado de redactar reactivos, con base en el perfil referencial del examen, la bibliografía establecida y las normas respectivas.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen.</p>
<p>Comité Académico de Validación (CAV)</p>	<p>Realiza la revisión de reactivos con base en el perfil referencial, los contenidos, la bibliografía establecida y las normas respectivas, con el propósito de evaluar la pertinencia de los mismos.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen. Los integrantes de este comité no pueden pertenecer al CAE, lo que da validez al proceso.</p>

Estructura del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Preescolar

El examen comprende cuatro áreas, nueve subáreas y diecinueve temas, los cuales se describen a continuación:

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Dominio de contenidos curriculares	Conocimiento de los propósitos fundamentales de la educación preescolar encaminados a brindar experiencias educativas que contribuyan a la formación integral de todos los niños y niñas del país. La identificación de elementos del currículo como ejes rectores de escuelas y docentes para orientar las prácticas educativas.	Propósitos, enfoques y contenidos	Comprensión de las características del actual currículo, del conocimiento global y sistemático de los principales propósitos educativos y las implicaciones para la práctica docente; el reconocimiento del enfoque centrado en competencias como el marco referencial que orienta el ejercicio de la docencia. Asimismo, toma en cuenta la comprensión sobre la naturaleza que los contenidos adquieren en este nivel: consideran las capacidades infantiles para garantizar su pertinencia y están vinculados a la intervención educativa para promover aprendizajes sustanciales que denoten la relevancia de los mismos.
		Procesos del desarrollo y aprendizaje infantil	Explicaciones actuales sobre el desarrollo y aprendizaje de los preescolares, que orientan la intervención docente para articular las capacidades de los niños, el desarrollo de las competencias y el logro de los propósitos educativos.

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Competencias didácticas	Principios que dan sustento al trabajo educativo, a la capacidad del docente para favorecer experiencias educativas de los niños y las niñas a través de diferentes estrategias. Y a las condiciones y los elementos de la planificación, como herramienta fundamental en la organización de la intervención docente, así como a las finalidades y funciones de la evaluación educativa.	Organización del trabajo docente	Condiciones (nivel del dominio expresivo y comprensivo de sus alumnos, grado de heterogeneidad del grupo) y a los elementos de la planificación (qué, para qué, cómo, con qué, cuándo, dónde) como herramienta fundamental en la organización de la intervención docente, así como a las finalidades (constatar los aprendizajes de los estudiantes, identificar los factores que afectan o influyen el aprendizaje y mejorar la intervención educativa) y funciones de la evaluación educativa (formativa, para orientar su intervención y dé cuenta de la evolución del dominio de las competencias, diversificar medios e instrumentos).
		Intervención docente	Principios que dan sustento al trabajo educativo a través de brindar un referente conceptual común sobre las características y procesos de aprendizaje de los niños, destaca las condiciones que favorecen la eficacia de la intervención y la organización, como referentes para la reflexión sobre la misma práctica. Así como la competencia del docente para favorecer y proponer experiencias educativas a través de diferentes estrategias en donde los niños y las niñas pongan en juego un conjunto de capacidades (de orden afectivo social, cognitivo y del lenguaje, físico y motriz).

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Habilidades intelectuales específicas	Capacidades fundamentales del trabajo intelectual que se potencian con el uso y análisis de la información. Asimismo, alude a los procesos cognitivos que se ponen en práctica al utilizar, analizar y sistematizar información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se concretan en la elaboración de las herramientas para el análisis del trabajo docente y que justifican la toma de decisiones para la mejora de la intervención.	Análisis y uso de la información	Habilidades para el desarrollo de la lectura y escritura, la aplicación de estrategias para la redacción de escritos con una exposición organizada, precisa, clara y adecuada; y las habilidades de ubicación de fuentes de información con criterios apropiados para la selección, interpretación, valoración crítica, producción y aprovechamiento de los materiales para el estudio, actualización y preparación de actividades docentes.
		Reflexión sobre la práctica docente	Procesos cognitivos que se ponen en práctica al analizar y sistematizar información sobre los sucesos y actividades relativas a su desempeño docente que se expresan en la elaboración del diario y planes de trabajo; así como expedientes de los niños; asimismo, a la valoración y contrastación de avances y dificultades sobre el trabajo docente que puede realizarse con el apoyo de referentes teóricos y agentes educativos, lo que posibilita la reconstrucción consciente de las acciones y la justificación de las decisiones para la mejora de la intervención.

Área	Descripción	Subárea	Descripción
<p>Normatividad, gestión y ética docente</p>	<p>Principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad, el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa, los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.</p>	<p>Deberes normativos de la profesión docente</p>	<p>Refiere las bases filosóficas, legales y organizativas que constituyen el marco normativo del sistema educativo mexicano.</p>
		<p>Implicaciones éticas del ser y quehacer docente</p>	<p>Refiere a los principios éticos que, traducidos en valores, el docente incorpora en su práctica para ofrecer una educación de calidad con equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.</p>
		<p>Gestión escolar</p>	<p>Elementos que conforman el clima, la cultura escolar y la toma de decisiones que regulan la relación entre los directivos, el personal docente, los alumnos y los padres de familia, considerando como propósito central la mejora continua del servicio. Además la planeación de las actividades escolares, la organización de la acción educativa, las orientaciones para participar en el trabajo en equipo y la creación de los proyectos escolares para el logro de metas educativas compartidas.</p>

Subárea	Tema	Descripción
Propósitos, enfoques y contenidos	El enfoque centrado en competencias y los propósitos de la educación preescolar	Comprensión que el docente posee para identificar el enfoque basado en competencias a través del dominio de los conceptos básicos y el papel que juegan los diferentes componentes del proceso educativo, así como la identificación de los propósitos que actualmente asume la educación preescolar.
	Las prioridades de la educación preescolar y la organización, sentido y significado de los campos formativos	Capacidad del docente para comprender e integrar las prioridades del educación preescolar centradas en lo cognitivo, en el lenguaje y en la comunicación; y el impacto en la articulación de los campos formativos.
Procesos del desarrollo y aprendizaje infantil	Características del desarrollo infantil	Dominio que tiene el docente de las características que presenta el niño preescolar en los procesos de su desarrollo, como punto de referencia para el aprendizaje escolar.
	Procesos del aprendizaje en el preescolar	Capacidad del docente para comprender las estructuras que el niño preescolar manifiesta en los procesos de aprendizaje para orientar su intervención hacia la construcción de aprendizajes cada vez más complejos.

Subárea	Tema	Descripción
Organización del trabajo docente	La planeación en la organización del trabajo docente	<p>Habilidades del docente para identificar las características de la planeación (flexibilidad, centrada en competencias, contenidos relevantes y pertinentes al contexto de los preescolares); y sus elementos (diseño de estrategias, formas de relación, organización de espacios, materiales y tiempos).</p> <p>Asimismo refiere a la organización de la intervención docente y al reconocimiento de las condiciones específicas del grupo para su atención adecuada.</p>
	La evaluación en la práctica docente	<p>Capacidad del docente para identificar las características de la evaluación (función formativa, centrada en los aprendizajes de los niños, así como los factores que influyen en el proceso educativos organización del aula, la práctica docente y la organización y funcionamiento de la escuela); sus elementos (empleo de instrumentos para recabar información que testimonie los avances en el desarrollo de las competencias) y los fines que la evaluación adquiere en el nivel (constatar el aprendizaje de los alumnos, identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje y los mecanismos de transformación de la intervención docente). A fin de orientar la toma de decisiones para la mejora educativa.</p>

Subárea	Tema	Descripción
Intervención docente	Los principios de intervención educativa como referente de la acción docente	Capacidad del docente para identificar y aplicar los principios pedagógicos que orientan la intervención educativa, a fin de contrastar su hacer docente con estos y valorar la pertinencia de sus acciones.
	Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias en el alumno	Capacidad del docente para aplicar los principios pedagógicos en los ambientes escolares, la identificación de las diversas estrategias didácticas (unidades didácticas, talleres, proyectos) y acciones que favorecen los aprendizajes y el desarrollo de las competencias en el niño de edad preescolar.
Análisis y uso de la información	Estrategias para el estudio y la comunicación: organización, descripción y argumentación de la información	Habilidades del docente para sistematizar sus procesos de estudio a partir de técnicas que pone en práctica. Los recursos que utiliza para sintetizar la información que obtiene desde diversas fuentes y las habilidades para sustentar sus ideas y apoyar sus procesos de profesionalización.
	El uso y manejo de diversas fuentes	Habilidad del docente para identificar las diversas fuentes de información (conocimiento de sitios y acervos físicos y electrónicos) que contengan elementos de investigación pedagógica así como la selección, utilización y aprovechamiento de los materiales de estudio.
	Comprensión lectora	Habilidad intelectual del docente de identificar las ideas contenidas en los medios escritos, al conocimiento y aplicación de conceptos, la interpretación de ideas, así como a la capacidad crítica para analizarlas, comprenderlas y utilizarlas en la reflexión de su práctica docente.
Reflexión sobre la práctica docente	Organización, análisis y argumentación de la información en la práctica docente	Habilidad cognitiva del docente para ordenar, analizar y sistematizar información a partir de situaciones que impliquen la integración de éstas para su profesionalización.
	Uso de la información para la toma de decisiones en el trabajo docente	Habilidad del docente para valorar y contrastar los avances y dificultades de

Subárea	Tema	Descripción
		su práctica; y al partir de la integración de sus referentes teóricos y la detección de situaciones problemáticas interviene de manera asertiva.
Deberes normativos de la profesión docente	Bases legales del Sistema Educativo Mexicano	Principios, finalidades y características de la educación en México; así como al marco jurídico que establece facultades, derechos y obligaciones de quienes participan en los servicios de educación básica.
	Bases organizativas del Sistema Educativo Mexicano	Disposiciones normativas que regulan la organización y el funcionamiento de los servicios de educación básica en sus diversas modalidades.
Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Principios éticos del ser docente	Refiere a los principios éticos que regulan la acción docente para la formación de ciudadanos como agentes de transformación y mejoramiento social.
	Ética del quehacer docente	Competencias docentes para fortalecer los principios y alcanzar las finalidades de la educación básica; en particular, la asunción y promoción del carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
Gestión escolar	Dimensiones de la gestión educativa estratégica	Gestión de los aspectos académicos, organizativos y administrativos de la escuela, así como a sus relaciones con la comunidad para la mejora continua del servicio educativo.
	Gestión pedagógica del docente	Formas en que el docente opera los contenidos de los planes y programas de estudio (planeación de la enseñanza, implementación didáctica y evaluación de los aprendizajes), la manera de relacionarse con los alumnos, colegas y padres de familia para garantizar el logro educativo.

La estructura del examen que usted sustentará es la siguiente:

Área	Subárea	Tema	Reactivos por subárea
Dominio de contenidos curriculares	Propósitos, enfoques y contenidos	Enfoque centrado en competencias y los propósitos de la educación preescolar.	9
		Prioridades de la educación preescolar y la organización, sentido y significado de los campos formativos.	
	Procesos del desarrollo y aprendizaje infantil	Características del desarrollo infantil	11
		Procesos del aprendizaje en el preescolar	
Competencias didácticas	Organización del trabajo docente	Planeación en la organización del trabajo docente	9
		La evaluación en la práctica docente	
	Intervención docente	Principios de intervención educativa como referente de la acción docente	11
		Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias en el alumno	
Habilidades intelectuales específicas	Análisis y uso de la información	Estrategias para el estudio y la comunicación: organización, descripción y argumentación de la información	9
		Uso y manejo de diversas fuentes.	
		Comprensión lectora	
	Reflexión sobre la práctica docente	Organización análisis y argumentación de la información en la práctica docente	11
Uso de la información para la toma de decisiones en el trabajo docente			
Normatividad, gestión y ética docente	Deberes normativos de la profesión docente	Bases legales del Sistema Educativo Mexicano	8
		Bases organizativas del Sistema Educativo Mexicano	
	Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Principios éticos del ser docente	6
		Ética del quehacer docente	
	Gestión escolar	Dimensiones de la gestión educativa estratégica	6
		Gestión pedagógica del docente	
Total			80

Niveles de complejidad

Los niveles de complejidad son una clasificación que ayuda a identificar los procesos intelectuales que realizan los sustentantes para resolver un reactivo asociado a un contenido específico.

A continuación, se presenta la descripción de los niveles de complejidad que se utilizó como referente para la construcción de los reactivos, además de un ejemplo de reactivo por cada nivel, con el propósito de que usted se familiarice con ellos.

Núm.	Nivel de complejidad	Descripción
1	Básico	Incorporación, reconocimiento, recuperación y reproducción de información.
2	Intermedio	Ordenación, correlación, traducción e interpretación de información previamente aprendida. Establecimiento de relaciones causales y temporales.
3	Avanzado	Uso ordenado y organizado de hechos, conceptos, reglas, principios o procedimientos previamente aprendidos, en situaciones particulares o en la solución de problemas concretos y diversos.

Ejemplos de reactivos por nivel de complejidad

Básico

Brian Cambourne, plantea siete condiciones bajo las cuales los niños aprenden a hablar: inmersión, demostración, expectativa, responsabilidad...

- A) aproximación, uso y retroalimentación
- B) narración, conversación y explicación
- C) aproximación, argumentación y descripción
- D) retroalimentación, elaboración y comprensión

Respuesta correcta: A

Intermedio

Relacione los aspectos del desarrollo lingüístico con sus manifestaciones

Aspectos de desarrollo lingüístico	Manifestaciones
1. Fonológico	Un niño que...
2. Léxico-semántico	a) a todos los animales pequeños con cuatro patas le llama perros
3. Morfo-sintáctico	b) dice "ete mio" para decir "este es mío"
	c) dice "elepante" para decir "elefante"
	d) expresa frases de una palabra, "mamá" para decir "ella es mi mamá", "leche" para decir "quiero leche"
	e) solo a "su taza" le dice taza
	f) confunde la expresiones temporales: hoy, mañana, ayer
	g) se expresa frecuentemente con emisiones: "me duele la pata" "mi ma me quiere"

- A) 1(a,b); 2(c,d); 3(e,f)
- B) 1(b,c); 2(e,f); 3(a,d)
- C) 1(c,b); 2(g,d); 3(a,f)
- D) 1(d,a); 2(c,g); 3(e,f)

Respuesta correcta: B

Avanzado

En una situación didáctica una educadora consideró adquirir algunas mascotas para tener en el salón, los niños propusieron ideas y escucharon las de los otros, se establecieron acuerdos para seleccionar cuáles serían las más convenientes por su tamaño, cuidados y alimentación.

¿Qué intenciones comunicativas del lenguaje empleó la educadora en la situación anterior?

- A) Conversar y explicar porque los niños quedaron vías de solución a un problema, expresaron ideas personales y las argumentaron
- B) Conversar y narrar porque lo niños escucharon las participaciones de sus compañeros y expresaron orden en sus ideas

- C) Explicar y describir porque los niños demuestran lo que piensa y ofrecen características detalladas de los animales
- D) Preguntar y conversar, porque los niños esperan su turno para participar y formulan preguntas sobre la vida de los animales

Respuesta correcta: A

Bibliografía

Dominio de contenidos curriculares

Subárea: Propósitos, enfoques y contenidos

Básica

1. SEP, *Programa de educación Preescolar 2004*, México, 2004.
2. SEP, *Plan de estudios 1999*. Licenciatura en educación preescolar. Documentos Básicos. Plan de estudios.
3. SEP, *Propósitos y contenidos de la educación Preescolar*. Programa y materiales apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. Primer semestre (Bloque 2). México, 2004.
4. Royal, Ségolène (2002). [“La escuela donde todo es posible”] “L'école de tous les possibles”, en SEP, *Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la educación II*. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6° semestre, México, pp. 131-148.
5. New, Rebecca S. (1999). [“Curriculum integrado de educación en la infancia temprana: transición del *qué* y el *cómo* al *por qué*”] “An integrated early childhood curriculum: Moving from the *what* and the *how* to the *why*”, en Carol Seefeldt (ed.), *The early Childhood Curriculum. Current Findings in Theory and Practice*, 3ª ed., Nueva York, Teachers College Press, pp. 265-271. [También se puede consultar en SEP, *Entorno Familiar y Social II. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6º semestre*, México, 2002, pp. 106-112.]
6. Zabalza, Miguel A. (1996). “Los diez aspectos claves de una educación infantil de calidad”, en *Calidad en la educación infantil*, Madrid, Narcea, pp. 49-55.

7. SEP, *Cursos de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*. Volumen I, México, 2005, pp. 47-72.

Recomendada

1. Perrenoud, Philippe. *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Dolmen, Chile, pp.23-41.
2. J. Gimeno, Sacristan. “¿Qué son los contenidos de enseñanza?”, en *Comprender y transformar la enseñanza*. Ed. Morata.

Subárea: Procesos del desarrollo y aprendizaje infantil

Básica

1. SEP, *Programa de educación Preescolar 2004*, México, 2004.
2. SEP, *Cursos de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*. Volumen I y II, México, 2005. Pp.199-202; 245-248, 259-272; 273- 278. Volumen II pp.37-50;51-68
3. <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/pdf/fuenlabarada.pdf>

Competencias didácticas

Subárea: Organización del trabajo docente

Básica

1. SEP, *Programa de educación Preescolar 2004*, México, 2004.
2. Porlán, Rafael y José Martín (1993). “El diario como instrumento para detectar problemas y hacer explícitas las concepciones”, “El diario como instrumento para cambiar las concepciones”, “El diario como instrumento para transformar la práctica” y “Recordemos algunas cosas”, en *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*, Sevilla, Díada (Investigación y enseñanza. Serie Práctica, 6), pp. 21-71.

3. Aquino, Mirta G. (2001). “La planificación de la acción educativa. Supuestos y problemas”, en SEP, *Observación y Práctica Docente I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 3^{er} semestre*, México, pp. 61-64.
4. Fullan, Michael y Suzanne Stiegelauer (2000). “Planeación, realización y manejo del cambio”, en *El cambio educativo. Guía de planeación para maestros*, México, Trillas, pp. 89-103.
5. Curtis, Audrey (1998). [“Registros y evaluaciones”] “Record keeping and assessment”, en *A Curriculum for the Pre-school Child. Learning to Learn*, 2a. ed., Londres, Routledge, pp. 119-132. [También se puede consultar en SEP, *Taller de Diseño de Actividades Didácticas II. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6^o semestre*, México, 2002, pp. 67-82.]
6. Dean, Joan (1993). “Los niños”, en *La organización del aprendizaje en la educación primaria*, Barcelona, Paidós (Temas de educación, 34), pp. 17-38.

Subárea: Intervención docente

Básica

1. SEP, *Programa de educación Preescolar 2004*, México, 2004.
2. Philippe Perrenoud (2004). “Introducción: Nuevas competencias profesionales para enseñar” en *Diez nuevas competencias para enseñar*, BAM, México, pp.7-16.
3. Cohen, Dorothy H. (1997). “Los maestros son esenciales”, “El jardín de niños: los fundamentos de una enseñanza académica”, “Significado de materiales y actividades en el jardín de niños” y “La experiencia concreta debe utilizarse en forma simbólica”, en *Cómo aprenden los niños*, México, FCE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 59-66, 89-106, 106-107 y 107-110.
4. Dean, Joan (1993). “El rol del maestro”, en *La organización del aprendizaje en la educación primaria*, Barcelona, Paidós (Temas de educación, 34), pp. 59-88.

Habilidades intelectuales específicas

Subárea: Análisis y uso de la información

Básica

1. Postic, M. y J. M. de Ketele (1998). “La observación para los profesores en formación”, en *Observar las situaciones educativas*, Madrid, Narcea (Educación hoy. Estudios), pp. 201-205.
2. SEP (2003). *Orientaciones Académicas para la elaboración del documento recepcional*, México, SEP.
3. SEP. (2002). *Estrategias para el Estudio y la Comunicación I y II*. Guía de temas y actividades de trabajo. Licenciatura en Educación Preescolar. 1o. y 2o. semestres, México, SEP.
4. SEP. (2003). *Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional*, Licenciatura en Educación Preescolar. Séptimo y octavo semestres. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, Capítulo 4 y 5.
5. Serafini, M. Teresa (1997). *Cómo redactar un tema y Cómo se escribe*, México, Paidós.
6. Kaufman A. (2003). La escuela y los textos, Capítulo 1 Hacia una tipología de los textos, pag.17-27
7. Cairney TH. (2011). Enseñanza de la comprensión lectora. Ed. Morata

Subárea: Reflexión sobre la práctica docente

Básica

1. Danielson, C., L. Abrutyn (1999). *Una introducción al uso de portafolios en el aula*. FCE.
2. Van Manen, Max (1998). “El tacto pedagógico”, en *El tacto en la enseñanza*. El significado de la sensibilidad pedagógica, Barcelona, Paidós (Paidós educador), pp. 159-192.

3. Zeichner, Kenneth M y Daniel P. Liston (1996). ["Raíces históricas de la enseñanza reflexiva"], "Historical roots of reflective teaching", en *Reflective Teaching*. En Introduction, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates. También se puede consultar en SEP, Observaciones y Práctica Docente III y VI. Programas y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en educación preescolar. 5° y 6° semestres, México pp. 41-50.
4. Ruth Harf *et al.* (2002). *Raíces tradiciones y mitos en el Nivel Inicial*. Dimensión historiográfico-pedagógica. SEP. Cuadernos BAM.

Normatividad, gestión y ética docente

Subárea: Deberes normativos de la profesión docente

Básica

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3o.
2. Ley General de Educación, México, 1993, Capítulo I; Capítulo II: Artículos: 12, 13, 15; Capítulo IV; Capítulo VII: Artículos 65, 66.

Recomendada

1. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, 1992
2. Reglamento Interior de la SEP/21 de enero de 2005.
3. Programa Sectorial de Educación 2007-2012 México, SEP

Subárea: Implicaciones éticas del ser y quehacer docente

Básica

1. Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, SEP (BAM). Introducción pp. 7-16.
2. Martínez Martín, Miquel (1998). "Proyecto educativo, educación en valores y desarrollo moral", en *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*, Bilbao, Desclée De Brouwer, pp, 76-109.
3. Código de Ética, SEP.

Subárea: Gestión escolar

Básica

1. Namó de Mello, Giomar (1998). *Nuevas propuestas para la gestión educativa*. Biblioteca para la actualización del maestro, SEP.
2. Ramírez, Raymundo R (2000). *Por una nueva escuela pública en DGIE/SEP*, Transformar nuestra escuela, año III núm. 5, junio, México, pp. 6,7 y 10.
<http://www.educacion.es/cide/espanol/investigacion/rieme/documentos/files/ramirez/ramirez2.pdf>
3. Modelo de Gestión Educativa Estratégica, 2009. SEP. México.
http://www2.sepdf.gob.mx/convocatoria_PEC/materialesdeconsulta/MGEE.pdf

Recomendada

1. Antúnez, Serafín (2004). *Organización escolar y acción directiva*. Biblioteca para la actualización del maestro: SEP. México, pp. 123-144.
2. Sammons, Pam *et al.* (1998). *Características Clave de las Escuelas efectivas*, México, SEP (BAM).
3. Schmelkes, Sylvia (2000). *La calidad de la educación y gestión escolar*.
4. SEP Primer curso nacional para directivos de Educación Primaria. Lecturas, México, pp 125-134.
5. Fullan, Michael; Hargreaves, Andy (2000). *La escuela que queremos*. Biblioteca para la actualización del maestro: SEP. México, pp. 117-148

Tipo de reactivos que contiene el examen

El examen tiene reactivos que se formulan en distintos niveles de complejidad. Cada pregunta o reactivo se puede presentar en diferentes formatos y en todos ellos se incluye la instrucción y la información necesaria para resolverlos, además de las opciones de respuesta identificadas con los incisos A), B), C) o D), de las que sólo una es la correcta.

1. Cuestionamiento directo

Es un enunciado interrogativo, una afirmación directa sobre un contenido específico o una frase que requiere ser completada en su parte final.

En su conjunto, ¿qué definen los propósitos fundamentales del Programa de educación preescolar?

- A) La diversidad lingüística y cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país
- B) Las características individuales de los niños y las niñas en cualquier modalidad de educación preescolar
- C) La misión de la educación preescolar expresada en los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan
- D) Las experiencias que modifican los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños y las niñas que cursan preescolar

2. Jerarquización u ordenamiento

Es un listado de elementos que debe ordenarse de acuerdo con un criterio determinado.

La educadora decidirá las situaciones didácticas y modalidades de trabajo más convenientes para el logro de las competencias y de los propósitos fundamentales. Ordene las condiciones que deben cumplirse para cualquier caso.

1. Que considerando cierto lapso (un mes por ejemplo) se atiendan competencias de todos los campos formativos
2. Que la intervención educativa sea congruente con los principios pedagógicos en que se sustenta el Programa de educación preescolar
3. Que la intervención educativa y las actividades tengan siempre intencionalidad educativa definida

- A) 1, 2, 3
- B) 1, 3, 2
- C) 2, 1, 3
- D) 3, 1, 2

3. Completar oraciones

Son enunciados en los que se omite una o varias palabras en diferentes partes del texto.

La _____ y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados.

- A) comprensión
- B) aceptación
- C) aplicación
- D) noción

4. Relación de columnas

Son dos listados de elementos que han de vincularse entre sí, conforme a ciertos criterios que deben especificarse en las instrucciones del reactivo.

Relacione correctamente los elementos de la planeación con sus características.

Elementos de la planeación

1. Indicadores de evaluación
2. Situación didáctica
3. Propósito

Características

- a) Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias por medio del lenguaje oral
- b) Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros
- c) Los niños observan en el dado de las emociones las caras tristes, alegres y enojadas. Explican a sus compañeros por qué se sienten así
- d) Habla sobre sus sentimientos, escucha a sus compañeros y propone soluciones

- A) 1b, 2d, 3a
- B) 1a, 2b, 3c
- C) 1c, 2a, 3b
- D) 1d, 2c, 3a

5. Elección de elementos

En este formato se presenta una pregunta, instrucción o afirmación, seguida de varios elementos que la responden o caracterizan; sin embargo, no todos los elementos son parte de la respuesta correcta, de ahí que el sustentante deberá seleccionar solamente aquellos que se corresponden con el criterio establecido.

Dentro de la organización del trabajo docente el ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender. De las siguientes opciones elija aquellas que permitirían tener un aula que establezca las condiciones educativas apropiadas.

1. La organización de los espacios, la ubicación y disposición de los materiales
2. Prever el tiempo que se va a emplear
3. Permitir propuestas por parte de los niños
4. Trabajar con reglas establecidas y visibles en el aula

- A) 1, 2, 4
- B) 1, 3, 4
- C) 2, 3, 5
- D) 2, 4, 5

Reactivos de práctica

A continuación se presentan ejemplos de preguntas que integran el examen, trate de resolverlas para que de esta manera se familiarice con algunos de los contenidos que ya maneja y tenga una idea más clara sobre cómo será su examen. Al final de las preguntas de práctica están las claves de respuestas correctas para que pueda identificar cuáles contestó correctamente y cuáles no.

Es importante aclarar que las preguntas de práctica no representan un examen y el resultado que obtenga al resolverlas no necesariamente corresponderá al resultado que obtendrá en su examen.

Dominio de los contenidos curriculares

1.	¿Qué opción señala un propósito fundamental relacionado con el campo formativo "Desarrollo personal y social"?
-----------	--

- A) Desarrollen capacidades para resolver problemas de manera creativa en actividades de juego y la búsqueda de soluciones variadas
- B) Adquieran confianza para expresarse adecuadamente a través de diálogo en su lengua materna y el enriquecimiento de su lenguaje
- C) Construyan habilidades de sensibilidad, imaginación y creatividad para expresarse a través del lenguaje
- D) Desarrollen un sentido positivo de sí mismo, expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía

Opción correcta: ()

2.	Los propósitos fundamentales de la educación preescolar se establecen de manera precisa y concreta en términos de...
-----------	--

- A) intenciones que deben considerar los docentes y directivos al intervenir
- B) actividades prácticas y cotidianas por realizar para su logro
- C) la base para definir las competencias por favorecer mediante la intervención educativa
- D) temas que resulten del interés y comprensión de los niños

Opción correcta: ()

Competencias didácticas

3.	¿Cuál de las siguientes actividades áulicas, fortalece en mayor medida, la regulación de emociones en los niños preescolares?
-----------	---

- A) El fortalecimiento de la comunicación verbal, a través de un lenguaje común
- B) La promoción del lenguaje en eventos escolares o extraescolares
- C) La promoción de las relaciones familiares a través del tiempo
- D) El establecimiento de relaciones interpersonales dentro del grupo

Opción correcta: ()

4.	Cuando la educadora analiza el diagnóstico del grupo, considera las observaciones diarias que ha registrado, revisa el Programa de educación preescolar 2004, toma una decisión sobre las competencias que abordará, diseña situaciones didácticas y considera otros aspectos de la intervención educativa, ¿qué proceso está realizando?
----	---

- A) Organizando sus ideas
- B) Diseñando su plan anual de trabajo
- C) Realizando una planificación didáctica
- D) Elaborando un proyecto del colectivo escolar

Opción correcta: ()

Habilidades intelectuales

5.	<p>Elija la opción que hace referencia al fundamento "Una educación preescolar de calidad para todos".</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar 2. El programa tiene un carácter abierto 3. Características infantiles y procesos de aprendizaje 4. La colaboración y conocimiento mutuo entre escuela y familia 5. El derecho de una educación preescolar de calidad: fundamentos legales 6. Los cambios sociales y los desafíos de la educación preescolar
----	---

- A) 1, 2, 4
- B) 1, 4, 6
- C) 1, 5, 6
- D) 4, 5, 6

Opción correcta: ()

6.	Seleccione la opción que incluya un ejemplo del desarrollo del lenguaje escrito en preescolar. Cuando el niño...
----	---

- A) utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás niños
- B) interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de portadores y sistema de símbolos
- C) escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
- D) aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura

Opción correcta: ()

Normatividad, gestión y ética docente

7.	¿Qué niveles educativos integran el sistema educativo nacional?
----	---

- A) Básica, media superior, superior y posgrado
- B) Inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior
- C) Inicial, básica, media superior y superior
- D) Básica, para el trabajo, media superior y superior

Opción correcta: ()

8.	Todos los enunciados pertenecen al criterio nacionalista que orienta la educación en México, según el artículo 3o. constitucional, excepto :
----	---

- A) considera a la democracia como una estructura jurídica, un régimen político y un sistema de construcción de representatividad
- B) atiende a la comprensión de los problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política e independencia económica, así como a la continuidad y acrecentamiento de la cultura
- C) fortalece la pertenencia y entendimiento de la soberanía, así como el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones, además de valorar las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país
- D) contribuye al aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, con la convicción del interés general de la sociedad y el cuidado en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos

Opción correcta: ()

9. La unidad básica del sistema educativo nacional es la...

- A) organización escolar
- B) escuela
- C) educación básica
- D) gestión escolar

Opción correcta: ()

Respuestas correctas

Número de pregunta	Respuesta correcta	Su respuesta
1	D	
2	C	
3	D	
4	C	
5	C	
6	B	
7	B	
8	A	
9	B	

Apartado 2. Recomendaciones para el estudio

Para tener acceso a las diferentes fuentes bibliográficas propuestas en esta guía, usted puede:

- Acudir a los Centros de Maestros más cercanos a su domicilio (en la liga http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=82 puede consultar las diferentes direcciones)

- Consultar los diferentes materiales que están en la página web de Formación continua (<http://formacioncontinua.sep.gob.mx/>)
- Consultar los materiales en línea para los diferentes niveles educativos, que tiene la página web de la Dirección General de Materiales Educativos (<http://basica.sep.gob.mx/dgme/start.php?act=matlinea>)
- Consultar los materiales que están en la página web de la Dirección General de Desarrollo Curricular, tanto para secundaria como para primaria (<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/start.php?act=programas>)
- Consultar los materiales que están en la página web de la Red Normalista (<http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/index.htm>)
- Acudir a bibliotecas de las Escuelas Normales y de las unidades de la UPN
- Revisar la página de la convocatoria

Apartado 3. Para presentar el examen

Inscripción

Para inscribirse al concurso, es **requisito indispensable pre-registrarse** en la página web www.concursonacionalalianza.org y obtener su ficha de registro. El periodo de pre-registro es del 20 de junio al 3 de julio de 2011.

El Sistema Nacional de Registro de Información (SNRI) le solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla. **Este dato será la clave de su registro y también le permitirá consultar sus resultados.**

El Sistema le requerirá información sobre el tipo de plaza a la que aspira, sus datos generales, escolares y otros requisitos solicitados por la entidad federativa.

En el caso de aspirantes a la convocatoria de Docentes en Servicio, se le pedirá la información del sistema educativo al que pertenece, la escuela donde labora, su especialidad, etc. En el caso de aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, la generación, escolaridad, escuela en que se formó, el tipo de plaza a la que aspira, etcétera. **En ambos casos es indispensable que proporcione la información solicitada de manera completa.**

Le recomendamos tener dicha información disponible en el momento en que realice su pre-registro en línea.

Deberá registrarse únicamente en un tipo de plaza concursada y, en su caso, a un sólo sistema educativo –federalizado o estatal–, nivel educativo y modalidad.

En algunas entidades, el sistema le permitirá al aspirante la opción de elegir la sede de registro más cercana a su domicilio, así como la fecha y hora en que deberá presentarse.

En caso de reunir los requisitos, el sistema le permitirá imprimir una “**ficha de pre-registro**” con sus datos generales, fecha y lugar de ubicación de la sede para efectuar su registro y entrega de documentos que deberá presentar.

En caso de que el tipo de plaza a la que se aspira no esté considerada en el concurso, o bien no reúna los requisitos que requiere la entidad en su anexo técnico, el Sistema Nacional de Registro de Información le dará una “**ficha de rechazo**” señalando los motivos.

Periodo de registro

El periodo de registro es del 29 de junio al 8 de julio. Con la ficha de pre-registro, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) y tres fotografías recientes tamaño infantil, acudir a la sede correspondiente en el horario y fecha designada.

Requisitos

Para inscribirse al examen, si participas en la convocatoria de “Nuevo Ingreso al Servicio Docente”, es necesario presentar en la sede de registro los siguientes documentos:

- Título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo con los requerimientos de la plaza que se concursa
- Constancia de estudios con promedio de calificaciones
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)
- Los demás documentos requeridos en el anexo técnico correspondiente

Los anexos técnicos podrán consultarse en la siguiente dirección electrónica: www.concursonacionalalianza.org y en las sedes de registro.

El día del examen

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el domingo 17 de julio, a las 11:00 horas, tiempo del centro. Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la

Sede de Aplicación. **El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.**

El tiempo establecido para resolver el examen nacional es de **tres horas**. Las sedes de aplicación por entidad federativa y en el Distrito Federal deberán consultarse en www.concursonacionalalianza.org

Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación

Usted debe presentarse en la sede que le fue asignada para sustentar el examen, en la fecha y horario indicado en su ficha de examen.

Para tener acceso al examen, antes de iniciar la sesión, se le solicitará su **ficha de examen**, junto con una identificación oficial con fotografía y firma, con objeto de verificar su identidad.

Se realizará un **Registro de asistencia** en un formato previsto para ello. Es importante **verificar** que su nombre esté bien escrito y que **firmé** su ingreso en el espacio correspondiente.

Con base en el registro de asistencia se le informará el lugar físico que le corresponde, el cual ocupará durante todo el examen.

Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y el término del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en conducir la sesión del examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.

Una vez que usted haya recibido las instrucciones procederá a iniciar su examen; es importante que no trate de adelantarse, pues debe tener claras las instrucciones que le mencionará el aplicador.

Indicaciones generales para el examen

Antes de empezar la resolución del examen, el aplicador le dará las instrucciones precisas para el llenado de los documentos, así como las específicas para contestar el examen. Asegúrese que comprende perfectamente todas y cada una de las instrucciones y, en su caso, pregunte al aplicador cualquiera que no sea clara.

La sesión es conducida por el aplicador y él será responsable de que se cumpla el procedimiento establecido para tal fin. Es fundamental que como sustentante atienda las indicaciones y colabore para lograr un ambiente adecuado dentro y fuera del

espacio de aplicación, lo cual permitirá un óptimo desarrollo, así como una evaluación en condiciones de equidad.

Es muy importante poner especial atención cuando termine de contestar el examen, a fin de verificar que los datos están correctos y completos.

Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante

Se sugiere visitar previamente la sede donde presentará el examen, a fin de prever cualquier contratiempo que altere su llegada. **Tome en cuenta que debe presentarse una hora antes del inicio del examen.**

En caso de que tenga alguna discapacidad u otra condición por la que considere que durante la aplicación del examen requeriría de algún acondicionamiento de espacio o consideración particular, por favor notifíquelo a fin de tomar, en la medida de lo posible, las previsiones necesarias en la sede de aplicación.

- Trate de descansar el día anterior al examen.
- Ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes. Use ropa cómoda.
- Porte un reloj, pero tome en cuenta que no se puede utilizar la alarma durante el examen.
- Recuerde llevar su identificación oficial con fotografía y firma, ya que es indispensable.
- Asegúrese de llevar la ficha de examen que obtuvo cuando se inscribió.
- Asegúrese de llevar el material estrictamente necesario para la resolución del examen, que en este caso consiste en lápiz del número 2 o 2 1/2, goma blanca y sacapuntas.
- No se permite el uso de celular, computadora, agenda electrónica, palm ni radio localizador.

Estas son las condiciones mínimas y las formas de funcionamiento durante la realización de su examen. Aunque algunas recomendaciones pueden parecer elementales, es conveniente que las considere para mejorar su desempeño y agilizar

su participación. Tome en cuenta que la información específica sobre el examen está contenida en la convocatoria correspondiente.

Apartado 4. Resultados del examen

Quién califica el examen

La Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, a través de medios electrónicos y con la supervisión del Ceneval, así como de Transparencia Mexicana y un Notario Público, es la instancia responsable de la lectura y calificación de las hojas de respuesta utilizadas para los Exámenes Nacionales, con rigurosas medidas de seguridad, a fin de garantizar la transparencia de los resultados que obtengan cada uno de los sustentantes.

Cómo se califica el examen

La calificación se realiza en cuatro etapas, las cuales se describen a continuación:

- a) **Lectura óptica.** Al concluir la aplicación del examen, las hojas de respuesta se concentrarán en una sede nacional para ser procesadas a través de lector óptico.
- b) **Verificación de la plantilla.** Con el archivo de lectura se corre el programa ITEMAN para verificar si no existen errores de clave.
- c) **Calificación.** Método dictaminado por el Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista. Para mayor información, consulte la página www.concursonacionalalianza.org
- d) **Revisión de puntajes.** Se imprimen listados para cotejar la asignación de puntajes por sustentante y, de ser correctos, se procede a conformar los archivos preliminares para las entidades federativas.
- e) **Resultados.** Se obtienen los puntajes parciales por área evaluada y la global para cada sustentante,
- f) Los sustentantes cuyo nivel de desempeño sea *No Aceptable*, no podrán ser contratados durante el ciclo 2011-2012.

En caso de empate, en los resultados globales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, se considerará:

Primer criterio: El puntaje obtenido en cada uno de los dominios o áreas, en el siguiente orden:

- Habilidades intelectuales específicas
- Dominio de contenidos curriculares
- Competencias didácticas
- Normatividad, gestión y ética docente

Segundo criterio: El promedio obtenido por el sustentante en la licenciatura, para aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, y el número de años de servicio para los sustentantes a la Convocatoria de Docentes en Servicio.

Tercer criterio: El que establezca el anexo del estado correspondiente.

Cómo se enterará de los resultados

Los convocantes de este Concurso Nacional publicarán los resultados por entidad federativa, con número de folio y tipo de examen en la página de internet www.concursonacionalalianza.org el domingo 24 de julio de 2011.

Los convocantes entregarán a cada entidad federativa y a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal los listados de todos los aspirantes según el sistema educativo y tipo de plaza, ordenados de mayor a menor puntaje.

Para el caso de entidades federativas que aplican evaluaciones adicionales previstas en el anexo del estado correspondiente, los resultados se considerarán como **preliminares** con número de folio y puntaje obtenido por los sustentantes que se someterán, en su caso, a las evaluaciones adicionales previstas en el anexo del estado correspondiente.

Una vez que concluyan las evaluaciones adicionales mencionadas en los anexos de los estados correspondientes, los resultados definitivos se publicarán en la página web www.concursonacionalalianza.org

Qué uso le puede dar a los resultados

Una vez concluido el proceso de calificación, podrá consultar sus resultados obtenidos en el examen con el folio federal que le fue asignado en el momento de inscribirse, en la página web www.concursonacionalalianza.org

Esperamos que esta guía sea un importante apoyo para el proceso del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012. ¡Éxito!